

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y bienestar de los pueblos; no escasa media ni sacrificó alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la letra S. inicial de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes..... 175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 500
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Impresiones.

Año 1904.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 1.ª plana.—1.ª plana en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 4 en la 4.ª.
Ejemplares mortuorios.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 75. A cuatro, 100. A cinco, 125. A seis, 150. A siete, 175. A ocho, 200. A nueve, 225. A diez, 250. A once, 275. A doce, 300. A trece, 325. A catorce, 350. A quince, 375. A dieciséis, 400. A diecisiete, 425. A dieciocho, 450. A diecinueve, 475. A veinte, 500. A veintiuna, 525. A veintidós, 550. A veintitrés, 575. A veinticuatro, 600. A veinticinco, 625. A veinte y seis, 650. A veinte y siete, 675. A veinte y ocho, 700. A veinte y nueve, 725. A treinta, 750. A treinta y una, 775. A treinta y dos, 800. A treinta y tres, 825. A treinta y cuatro, 850. A treinta y cinco, 875. A treinta y seis, 900. A treinta y siete, 925. A treinta y ocho, 950. A treinta y nueve, 975. A cuarenta, 1000. A cuarenta y una, 1025. A cuarenta y dos, 1050. A cuarenta y tres, 1075. A cuarenta y cuatro, 1100. A cuarenta y cinco, 1125. A cuarenta y seis, 1150. A cuarenta y siete, 1175. A cuarenta y ocho, 1200. A cuarenta y nueve, 1225. A cincuenta, 1250. A cincuenta y una, 1275. A cincuenta y dos, 1300. A cincuenta y tres, 1325. A cincuenta y cuatro, 1350. A cincuenta y cinco, 1375. A cincuenta y seis, 1400. A cincuenta y siete, 1425. A cincuenta y ocho, 1450. A cincuenta y nueve, 1475. A sesenta, 1500. A sesenta y una, 1525. A sesenta y dos, 1550. A sesenta y tres, 1575. A sesenta y cuatro, 1600. A sesenta y cinco, 1625. A sesenta y seis, 1650. A sesenta y siete, 1675. A sesenta y ocho, 1700. A sesenta y nueve, 1725. A setenta, 1750. A setenta y una, 1775. A setenta y dos, 1800. A setenta y tres, 1825. A setenta y cuatro, 1850. A setenta y cinco, 1875. A setenta y seis, 1900. A setenta y siete, 1925. A setenta y ocho, 1950. A setenta y nueve, 1975. A ochenta, 2000. A ochenta y una, 2025. A ochenta y dos, 2050. A ochenta y tres, 2075. A ochenta y cuatro, 2100. A ochenta y cinco, 2125. A ochenta y seis, 2150. A ochenta y siete, 2175. A ochenta y ocho, 2200. A ochenta y nueve, 2225. A noventa, 2250. A noventa y una, 2275. A noventa y dos, 2300. A noventa y tres, 2325. A noventa y cuatro, 2350. A noventa y cinco, 2375. A noventa y seis, 2400. A noventa y siete, 2425. A noventa y ocho, 2450. A noventa y nueve, 2475. A cien, 2500. A cien y una, 2525. A cien y dos, 2550. A cien y tres, 2575. A cien y cuatro, 2600. A cien y cinco, 2625. A cien y seis, 2650. A cien y siete, 2675. A cien y ocho, 2700. A cien y nueve, 2725. A ciento, 2750. A ciento y una, 2775. A ciento y dos, 2800. A ciento y tres, 2825. A ciento y cuatro, 2850. A ciento y cinco, 2875. A ciento y seis, 2900. A ciento y siete, 2925. A ciento y ocho, 2950. A ciento y nueve, 2975. A doscientos, 3000. A doscientos y una, 3025. A doscientos y dos, 3050. A doscientos y tres, 3075. A doscientos y cuatro, 3100. A doscientos y cinco, 3125. A doscientos y seis, 3150. A doscientos y siete, 3175. A doscientos y ocho, 3200. A doscientos y nueve, 3225. A trescientos, 3250. A trescientos y una, 3275. A trescientos y dos, 3300. A trescientos y tres, 3325. A trescientos y cuatro, 3350. A trescientos y cinco, 3375. A trescientos y seis, 3400. A trescientos y siete, 3425. A trescientos y ocho, 3450. A trescientos y nueve, 3475. A cuatrocientos, 3500. A cuatrocientos y una, 3525. A cuatrocientos y dos, 3550. A cuatrocientos y tres, 3575. A cuatrocientos y cuatro, 3600. A cuatrocientos y cinco, 3625. A cuatrocientos y seis, 3650. A cuatrocientos y siete, 3675. A cuatrocientos y ocho, 3700. A cuatrocientos y nueve, 3725. A quinientos, 3750. A quinientos y una, 3775. A quinientos y dos, 3800. A quinientos y tres, 3825. A quinientos y cuatro, 3850. A quinientos y cinco, 3875. A quinientos y seis, 3900. A quinientos y siete, 3925. A quinientos y ocho, 3950. A quinientos y nueve, 3975. A seiscientos, 4000. A seiscientos y una, 4025. A seiscientos y dos, 4050. A seiscientos y tres, 4075. A seiscientos y cuatro, 4100. A seiscientos y cinco, 4125. A seiscientos y seis, 4150. A seiscientos y siete, 4175. A seiscientos y ocho, 4200. A seiscientos y nueve, 4225. A setecientos, 4250. A setecientos y una, 4275. A setecientos y dos, 4300. A setecientos y tres, 4325. A setecientos y cuatro, 4350. A setecientos y cinco, 4375. A setecientos y seis, 4400. A setecientos y siete, 4425. A setecientos y ocho, 4450. A setecientos y nueve, 4475. A ochocientos, 4500. A ochocientos y una, 4525. A ochocientos y dos, 4550. A ochocientos y tres, 4575. A ochocientos y cuatro, 4600. A ochocientos y cinco, 4625. A ochocientos y seis, 4650. A ochocientos y siete, 4675. A ochocientos y ocho, 4700. A ochocientos y nueve, 4725. A novecientos, 4750. A novecientos y una, 4775. A novecientos y dos, 4800. A novecientos y tres, 4825. A novecientos y cuatro, 4850. A novecientos y cinco, 4875. A novecientos y seis, 4900. A novecientos y siete, 4925. A novecientos y ocho, 4950. A novecientos y nueve, 4975. A mil, 5000. A mil y una, 5025. A mil y dos, 5050. A mil y tres, 5075. A mil y cuatro, 5100. A mil y cinco, 5125. A mil y seis, 5150. A mil y siete, 5175. A mil y ocho, 5200. A mil y nueve, 5225. A dos mil, 5250. A dos mil y una, 5275. A dos mil y dos, 5300. A dos mil y tres, 5325. A dos mil y cuatro, 5350. A dos mil y cinco, 5375. A dos mil y seis, 5400. A dos mil y siete, 5425. A dos mil y ocho, 5450. A dos mil y nueve, 5475. A tres mil, 5500. A tres mil y una, 5525. A tres mil y dos, 5550. A tres mil y tres, 5575. A tres mil y cuatro, 5600. A tres mil y cinco, 5625. A tres mil y seis, 5650. A tres mil y siete, 5675. A tres mil y ocho, 5700. A tres mil y nueve, 5725. A cuatro mil, 5750. A cuatro mil y una, 5775. A cuatro mil y dos, 5800. A cuatro mil y tres, 5825. A cuatro mil y cuatro, 5850. A cuatro mil y cinco, 5875. A cuatro mil y seis, 5900. A cuatro mil y siete, 5925. A cuatro mil y ocho, 5950. A cuatro mil y nueve, 5975. A cinco mil, 6000. A cinco mil y una, 6025. A cinco mil y dos, 6050. A cinco mil y tres, 6075. A cinco mil y cuatro, 6100. A cinco mil y cinco, 6125. A cinco mil y seis, 6150. A cinco mil y siete, 6175. A cinco mil y ocho, 6200. A cinco mil y nueve, 6225. A seis mil, 6250. A seis mil y una, 6275. A seis mil y dos, 6300. A seis mil y tres, 6325. A seis mil y cuatro, 6350. A seis mil y cinco, 6375. A seis mil y seis, 6400. A seis mil y siete, 6425. A seis mil y ocho, 6450. A seis mil y nueve, 6475. A siete mil, 6500. A siete mil y una, 6525. A siete mil y dos, 6550. A siete mil y tres, 6575. A siete mil y cuatro, 6600. A siete mil y cinco, 6625. A siete mil y seis, 6650. A siete mil y siete, 6675. A siete mil y ocho, 6700. A siete mil y nueve, 6725. A ocho mil, 6750. A ocho mil y una, 6775. A ocho mil y dos, 6800. A ocho mil y tres, 6825. A ocho mil y cuatro, 6850. A ocho mil y cinco, 6875. A ocho mil y seis, 6900. A ocho mil y siete, 6925. A ocho mil y ocho, 6950. A ocho mil y nueve, 6975. A nueve mil, 7000. A nueve mil y una, 7025. A nueve mil y dos, 7050. A nueve mil y tres, 7075. A nueve mil y cuatro, 7100. A nueve mil y cinco, 7125. A nueve mil y seis, 7150. A nueve mil y siete, 7175. A nueve mil y ocho, 7200. A nueve mil y nueve, 7225. A diez mil, 7250. A diez mil y una, 7275. A diez mil y dos, 7300. A diez mil y tres, 7325. A diez mil y cuatro, 7350. A diez mil y cinco, 7375. A diez mil y seis, 7400. A diez mil y siete, 7425. A diez mil y ocho, 7450. A diez mil y nueve, 7475. A once mil, 7500. A once mil y una, 7525. A once mil y dos, 7550. A once mil y tres, 7575. A once mil y cuatro, 7600. A once mil y cinco, 7625. A once mil y seis, 7650. A once mil y siete, 7675. A once mil y ocho, 7700. A once mil y nueve, 7725. A doce mil, 7750. A doce mil y una, 7775. A doce mil y dos, 7800. A doce mil y tres, 7825. A doce mil y cuatro, 7850. A doce mil y cinco, 7875. A doce mil y seis, 7900. A doce mil y siete, 7925. A doce mil y ocho, 7950. A doce mil y nueve, 7975. A trece mil, 8000. A trece mil y una, 8025. A trece mil y dos, 8050. A trece mil y tres, 8075. A trece mil y cuatro, 8100. A trece mil y cinco, 8125. A trece mil y seis, 8150. A trece mil y siete, 8175. A trece mil y ocho, 8200. A trece mil y nueve, 8225. A catorce mil, 8250. A catorce mil y una, 8275. A catorce mil y dos, 8300. A catorce mil y tres, 8325. A catorce mil y cuatro, 8350. A catorce mil y cinco, 8375. A catorce mil y seis, 8400. A catorce mil y siete, 8425. A catorce mil y ocho, 8450. A catorce mil y nueve, 8475. A quince mil, 8500. A quince mil y una, 8525. A quince mil y dos, 8550. A quince mil y tres, 8575. A quince mil y cuatro, 8600. A quince mil y cinco, 8625. A quince mil y seis, 8650. A quince mil y siete, 8675. A quince mil y ocho, 8700. A quince mil y nueve, 8725. A dieciséis mil, 8750. A dieciséis mil y una, 8775. A dieciséis mil y dos, 8800. A dieciséis mil y tres, 8825. A dieciséis mil y cuatro, 8850. A dieciséis mil y cinco, 8875. A dieciséis mil y seis, 8900. A dieciséis mil y siete, 8925. A dieciséis mil y ocho, 8950. A dieciséis mil y nueve, 8975. A diecisiete mil, 9000. A diecisiete mil y una, 9025. A diecisiete mil y dos, 9050. A diecisiete mil y tres, 9075. A diecisiete mil y cuatro, 9100. A diecisiete mil y cinco, 9125. A diecisiete mil y seis, 9150. A diecisiete mil y siete, 9175. A diecisiete mil y ocho, 9200. A diecisiete mil y nueve, 9225. A dieciocho mil, 9250. A dieciocho mil y una, 9275. A dieciocho mil y dos, 9300. A dieciocho mil y tres, 9325. A dieciocho mil y cuatro, 9350. A dieciocho mil y cinco, 9375. A dieciocho mil y seis, 9400. A dieciocho mil y siete, 9425. A dieciocho mil y ocho, 9450. A dieciocho mil y nueve, 9475. A diecinueve mil, 9500. A diecinueve mil y una, 9525. A diecinueve mil y dos, 9550. A diecinueve mil y tres, 9575. A diecinueve mil y cuatro, 9600. A diecinueve mil y cinco, 9625. A diecinueve mil y seis, 9650. A diecinueve mil y siete, 9675. A diecinueve mil y ocho, 9700. A diecinueve mil y nueve, 9725. A veinte mil, 9750. A veinte mil y una, 9775. A veinte mil y dos, 9800. A veinte mil y tres, 9825. A veinte mil y cuatro, 9850. A veinte mil y cinco, 9875. A veinte mil y seis, 9900. A veinte mil y siete, 9925. A veinte mil y ocho, 9950. A veinte mil y nueve, 9975. A veintiún mil, 10000.

Primera edición del Martes 15 de Marzo de 1904.

Núm. 13166

AÑO XXVI

Corbatas, Bastones y Paraguas

Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

El dinero muerto.

El hecho lo reveló *El Economista*. El nuestro es el país europeo que tiene más dinero muerto en las cuentas corrientes de los Bancos. Sólo en el de España hay 646 millones de pesetas; en los Bancos locales hay otros 278. Pues bien: aun descontando estos últimos millones, porque algunos Bancos locales tienen a su vez cuentas corrientes en el Banco de España, corresponden a cada español, por habitante, 35 pesetas en cuenta corriente, 24 a cada inglés, 15 a cada alemán, 10 a cada francés, 9 a cada italiano y 7 a cada belga.

Pero en estos países el uso de los cheques para pago de cuentas se halla infinitamente más generalizado que en España, con lo cual se justifican mucho menos la cantidad de nuestras cuentas corrientes.

Además, en todos los países de Europa hay en cada pueblo sucursales en los Bancos y Cajas de Ahorros. Pero el campesino español, y aun el vecino de villas regulares, carece de facilidades para depositar sus ahorros en un Banco, por lo que es aún mucho mayor el dinero muerto en billetes que guarda el ahorro en profundos arcones.

Y por otra parte, la riqueza total de España es bastante menor, por habitante, que la de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania. ¿Se comprende ahora la inmensa paralización en los negocios que revelan las cifras de *El Economista*?

Probar hay otro dato que viene a comprobar tan dolorosa estadística. De los capitales negociados en la Bolsa de Madrid durante el año de 1903, el 90 por 100 corresponde a la Deuda interior, el 6 y 1/2 a la amortizable y casi todo el resto a las acciones del Banco de España, la Tabacalera, el Banco Hipotecario y el Norte de España. ¡Los demás valores no se han llevado ni el 1 por 100 de los capitales, sino sólo el 0,75! ¡Y ha de advertirse que entre estos otros valores hay varios de Compañías que tienen concertados monopolios con el Estado! Es verdad que la Bolsa de Madrid ha opuesto siempre graves obstáculos a la negociación de valores industriales; no lo es menos que de haberse orientado en esta dirección los capitales, hace tiempo que aquellos obstáculos se hubieran allanado.

Se trata, realmente, de un caso agudo de parálisis económica, tanto más grave cuanto que nuestra industria es rudimentaria, y aun se cultiva nuestra tierra con los procedimientos de los moros, y crece alarmantemente en toda España el número de los obreros sin trabajo.

Tales son los frutos de la deficiente educación técnica de nuestras clases directivas, de la agitación libertaria que solivianta las masas obreras, del abandono de las funciones políticas por parte de los ciudadanos y de las trabas que ponen el Fisco y la Administración a la instauración de industrias nuevas y al fomento de las ya establecidas.

La opinión de Rusia

Traduciendo de un periódico ruso, la *Gaceta de Moscú*, publican algunos periódicos opiniones que, de reflejar exactamente el pensamiento del Gabinete de San Petersburgo, tendrían verdadera gravedad, y que de todos modos han de ser muy comentadas.

La *Gaceta de Moscú*, después de haber constatado una vez más el ataque a la flota rusa y el bombardeo de Port Arthur por los japoneses constituye una agresión desleal e indigna, termina diciendo que una guerra comenzada en tales condiciones no puede tener el fin de un nuevo San Stefano ni ser una segunda edición del congreso de Berlín.

Podría tentarse de mediación extranjera—dice el periódico ruso—debe encontrar en nosotros la misma contestación de *non recevoir*, semejante a la que los ingleses dieron cuando la guerra sudáfrica.

Para que ni Inglaterra ni América caigan en la tentación de una intervención, nos hace falta que desde ahora mismo se tomen ciertas medidas de precaución.

En primer lugar, es preciso poner inmediatamente en pie de guerra nuestras tropas del Asia Central, de modo que puedan al primer síntoma marchar sobre Herat. También es conveniente preparar una expedición sobre Turkestán oriental y el Tibet, donde precisamente los ingleses han enviado ya tropas, evidentemente en previsión de los acontecimientos en Pechili.

Debemos creer que estamos en buenas relaciones con América. Sin embargo, los hechos del Estrecho de Behring pueden, en caso necesario, sernos más provechosos para hacer una demostración en nuestras antiguas posesiones de América, que a los yankees para invadir los desiertos de Okhotsk y de Yakutsk.

A toda proposición de un nuevo congreso en Berlín responderemos que en Extremo Oriente no debe haber más que un solo amo, que es Rusia. Ni Inglaterra ni América son nuestras rivales. Sólo por su situación geográfica y por su temperamento dominador, el Japon puede rivalizar con nosotros; así, pues, debe dejar de existir como potencia militar.

Granada

El Campillo.
Dos cafés y una fuente le rodean, un Liceo-Teatro lo domina, tiene kioscos de agua y nevadina, y álamos corpulentos lo somborean.

Ociosos aburridos se pasean, viendo, junto a la fuente, vega ondulante, y al descender la sombra vespertina, se marchan y el cocido paladean.
Siempre en redor de aquellos agnados, cual gusanos en torno de las flores, hombres se ven, ya tiernos, ya machucados, y la noche al venir, los trovadores, modestos pocos y elegantes muchos, vienen en pos de fáciles amores.

MIGUEL GUTIERREZ.

Libros

Ganarás el pan... por Pedro Mata. La casa editorial de los Sres. Henrich y C.ª, de Barcelona, acaba de publicar, formando el noveno volumen de su *Biblioteca de Novelistas del siglo XX*, la novela *Ganarás el pan...* original de Pedro Mata, a la cual el Jurado, constituido por los Sres. Pérez Galdós, González Serrano, Gómez de Baquero, Lorenzo Benito, Pérez Maeztu y Valentín Camp, le adjudicó por unanimidad el primer premio entre las ciento veinte novelas enviadas al Congreso abierto por dicha casa.

Ganarás el pan... es ante todo una obra de juventud, alegre y sana, un pedazo de la vida madrileña visto a través de un temperamento observador y artista; un reflejo intenso y fidelísimo del Madrid intelectual que se afana y ueha por conservar la vida y alcanzar la gloria. Es el poema de los espíritus anhelantes, de los desconocidos, de los incógnitos, de todos los que trabajan aguiñados por la ambición; cantado por un alma entusiasta que conoce el palequeo y sabe adornar los lances de la contienda. Reporteros que ansían dirigir periódicos, políticos que pretenden ser ministros, pintores que sueñan con primeras medallas, músicos que ambicionan la inmortalidad, muchachas que quieren ser *coitecos* y *coiteas* que aspiran a ser millonarias; juventud ingenua y bonachona, que se ríe de todo, que se burla de la miseria, que cree en la gloria y que sólo pide al amor su ligera apariencia de risas y besos.

No hay en la novela, cuyo elogio por otra parte está hecho con el fallo de un jurado competentísimo, un solo tipo mentido o artificioso, como que ninguno es parte obligado de una fantasía puesta en tortura, sino de la observación directa y exactísima de la vida. Hablan todos; se mueven, piensan y luchan en tal ambiente de verdad, surgen de las páginas del libro con relieve tan poderoso, que el lector siente el calor de su aliento y oye el ruido de sus palabras; se mezcla en su febril batallar y los acompaña impaciente hasta el fin de su carrera. Fin que, por otra parte, bien pudiera ser *provisional*, y de momento, pues acaso el autor haya pensado en proseguir su obra dándole carácter más extenso y fundamental.

En *Ganarás el pan...* Pedro Mata ha puesto de relieve su desentado en el decir, la multiplicidad de sus conocimientos y su gran habilidad para trasladar al papel lo visto de manera tan acabada, que sus descripciones resultan siempre fieles trasuntos de la realidad. A veces parece exagerada la descripción; pero esto, más que falta imputable al autor, es escaque propio de la vida real que pinta y cuyas impurezas y apasionamientos exceden a toda ponderación.

Añuncian los Sres. Henrich y C.ª que a las nueve novelas ya publicadas, seguirán *Miguelón*, de Mariano Turmo y Baselga (segundo premio del Concurso); *Cuartel de Invitados*, de Rafael Pamplona (tercer premio); y otras cinco recomendadas por el Jurado.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Causa por robo, suspendida ayer, contra Luis Ibarra.—Abogado, señor Robles Figueroa; secretario de Sala, señor Serna.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Francisco Quesada Zamora, por lesiones.—Abogado, señor Sola; procurador, señor Dommet; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Causa contra Clemente Galera Galera, por lesiones.—Abogado, señor Seco de Lucena; procurador, señor Navarro; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Juan de la Hoz Pérez, por hurto.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, señor Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra Jerónimo López Balboa y Pedro Cabete, por detención arbitraria.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera, Pérez Suárez y Ramírez Antrás; secretario de Sala, señor Millat.

Sección tercera.—Juzgado del Baza.—Causa contra Miguel Ayala Nieto, por expedición de billetes falsos.—Abogado, señor Gómez López; secretario de Sala, señor Serna.

Jurado suspendido.
Por falta de suficientes número de jurados, se suspendió ayer el juicio que había señalado en causa por robo, procedente del juzgado de Baza, contra Luis Ibarra.

El tribunal acordó se celebrara un sorteo supletorio que tuvo lugar a las tres y media de la tarde, y el juicio se verá hoy a las doce de la tarde.

Entrada de pleitos.
En la semana que comprende del 7 al 14 de Marzo, han ingresado en la Audiencia los pleitos siguientes:

Berja.—Testimonio en méritos de apelación en un efecto del auto del juzgado denegando una providencia a instancia de don Pedro Cueto Vázquez con los herederos de don Eustaquio Cueto.

Velez Málaga.—Recurso de queja presentado por el procurador don José Gómez Tortosa a nombre de don Antonio García de la Cruz con don Miguel y don Antonio Gómez Pardo y otro, sobre tercera de dominio.

Alcalá la Real.—D.ª Dolores Toro Carillo con don Manuel Ruiz Alvarez, sobre diligencias preliminares para juicio declarativo de mayor cuantía.

Sagrario de Granada.—D. Francisco Martos Rodríguez con don Nicanor Peraita Vázquez, sobre cobro de pesetas.

Linares.—D. Andrés Retana con la Sncursal del Banco de España, sobre tercera.

Linares.—D. Angel García Sánchez con la sociedad «La plomitera», sobre reclamación por accidente del trabajo.

Detención de un diputado
Hoy se verá ante la sección segunda de lo Criminal y el jurado de Guadix, la causa instruida por aquel juzgado, sobre detención arbitraria del actual diputado a Cortes por aquel distrito, don Antonio Marín de la Bárcena.

El hecho ocurrió la noche del 18 de Mayo de 1901, en la ciudad de Guadix, donde fué preso en la cárcel el señor Marín de la Bárcena y algunos amigos que le acompañaban en su viaje de propaganda electoral, pues en aquellos días el señor Marín era candidato de oposición.

Aparecen procesados en esta causa el jefe que era entonces de la Guardia municipal de Guadix don Jerónimo López Balboa y el cabo de municipales Pedro Cabete.

El fiscal califica los hechos como un delito de detención arbitraria y pide para cada procesado la pena de 300 pesetas de multa, inhabilitación absoluta perpetua y pago de costas. Presenta este ministerio 16 testigos.

La acusación particular, a cargo del abogado don Agustín Rodríguez Aguilera, estima que concurre en los hechos la circunstancia agravante número 14 del artículo 10 y pide que se imponga la pena en el grado máximo. Presenta 14 testigos.

Las defensas niegan que el hecho constituya delito y piden la absolución. La de Jerónimo López Balboa presenta 28 testigos.

Vistas de ayer.
En la Sección segunda y ante el jurado de Guadix se vió una causa por coacciones contra Manuel Sierra Velasco, a quien defendía el señor Jiménez López.

La prueba fué completamente negativa y el Fiscal retiró la acusación.

En la Sección tercera se vió una causa del Juzgado del Campillo contra José Olmo Ballesteros, por hurto de ropas.

Pidió el Fiscal se impusiera al procesado pena de prisión correccional, y el defensor, D. Isidro Lorenzo Medina interesó la absolución, quedando el juicio para sentencia.

Entrada de causas.
Han ingresado en la Audiencia las siguientes:
Juzgado del Campillo. Contra José Manuel Jiménez Rojas, por hurto.
Manuel Fernández Ariza y otros, por robo.

Juzgado de Ugijar. Contra el ayuntamiento de Turón, por desobediencia.
Juzgado de Baza. Contra Antonio Doménech Castañón y otro, por hurto.
Angel López Sebastián y otros, por malversación de fondos públicos.

Juzgado de Motril. Contra Francisco Medina Jerónimo, por robo.
Juzgado de Guadix. Contra Juan Segura Casas, por detención arbitraria.
Juan Cambil Fernández, por hurto.

Recursos de casación.
Ha sido elevado a la Superioridad el interpuesto por Antonio Ortega y Ramón Gallardo en causa por disparo y lesiones.

Han interpuesto recurso los procesados siguientes:
José Delgado Padial, en causa sobre disparo y lesiones.
Miguel Pérez González, lesiones.
Miguel Torres García, disparo y lesiones.
José M.ª Fernández Moya, disparo y lesiones.

La catástrofe de Montalbo.
En la Audiencia de Logroño se ha visto el incidente de apelación del auto de procesamiento en la causa por la catástrofe de Torremontalbo.

El fiscal estuvo muy elocuente defendiendo al juez instructor de los ataques que se le han dirigido. Hizo un relato detallado de la catástrofe, y dijo que este caso siniestro, en el que hubo 43 muertos y 88 heridos, ocurrió por incumplimiento de las leyes y reglamentos.

Produjo gran sensación cuando dijo que por mandato del fiscal del Tribunal Supremo retiraba su acusación.

Miscelánea.

Escritor. Ha regresado de Madrid nuestro querido compañero el distinguido escritor y crítico don Francisco de Paula Valladar.

El Sr. Valladar volverá a encargarse enseguida de la sección de crítica de arte de *EL DEFENSOR* que con tanta satisfacción de los lectores viene escribiendo hace años.

Durante su estancia en la Corte nuestro compañero ha sido objeto de finas atenciones por parte de distinguidas personalidades, y de las corporaciones a que pertenece el señor Valladar como académico correspondiente.

En una de ellas, la Real de Bellas Artes de San Fernando, ha leído el Sr. Valladar un estudio sobre la Alhambra que fué objeto de grandes aplausos y mereció al autor las felicitaciones de los académicos presentes. Los Sres. D. Francisco Fernández y González y Marqués de Altavilla, contestaron al Sr. Valladar con discursos elocuentes en los que demostraron su conocimiento del arte granadino, y las simpatías con que la docta corporación mira cuanto se refiere a los monumentos de Granada.

Agradecemos a la Real Academia las distinciones de que ha hecho objeto a nuestro querido compañero.

Acto humanitario. El rico propietario y concejal D. José López Atienza, con el fin de cooperar en lo que de él dependa al alivio de la crisis actual, tiene ocupados en sus obras a 50 operarios, que son más de los que necesita.

Además y con el deseo de ayudar a las familias necesitadas ha pagado en la Cocina Económica 1500 raciones extraordinarias de comida compuesta cada ración de sopa, cocido con carne, pan y café que se servirán a los portadores de los bonos que ha distribuido a este fin el Sr. López Atienza.

El generoso proceder de este propietario es digno de sinceros elogios.

La Cámara Agrícola.
Bajo la presidencia del excelentísimo señor marqués de Dilar y en el domicilio de este, celebró sesión ayer tarde la Cámara Agrícola oficial.

Leída y aprobada el acta de la anterior el señor presidente habló acerca de

La Exposición Agrícola.
Manifestó que ni el Gobierno ni el Ayuntamiento granadino han atendido la petición que se les dirigió para que concedieran respectivamente una subvención, coadyuvando así a realizar el proyecto de Exposición Agrícola, Industrial y Minera, que se hubiera celebrado en nuestra capital en el mes de Mayo próximo.

Expresó su extrañeza por la indiferencia del Municipio, que parece no haberse penetrado de la trascendental importancia de estas fiestas del trabajo, honra de los pueblos que las organizan, má

No se llegó a un acuerdo y se suspendió la junta hasta el domingo 20. —También se reunió ayer en el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. José García Valenzuela el Sindicato de riegos del canal de Falses.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Manuel López Sáez y asistieron los Sres. Díaz Palomares, Rico Fuenzalida, Ortiz Pujazón, Hitos Hitos, Cobo León, Moreno Pérez Corral, Robles y Díaz Palomares.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Iznalloz.

Informar en un expediente instruido para que el alumbrado público de Montefrío sea eléctrico.

Informar las cuentas municipales de varios pueblos correspondientes a los ejercicios del 97 al 98 y del 98 al 99.

Se nombra por mayoría de votos arquitecto provincial a D. Fernando Wilhelm Manzano.

Conceder lactancia externa a José Martín Huete.

Conceder ingreso en el Hospital de Dementes a Dolores Martos González.

Que se lleven a la Comisión para su examen varias cuentas pendientes de aprobación del Hospital de San Juan de Dios y del Hospicio.

Conceder ingreso provisional en el Hospicio a José Frias.

Que se reproduzca el nombramiento de enfermera de contagio a favor de Ana Fernández.

Conceder ingreso provisional en el Hospicio a Rafael Luque.

Revista. Habiendo regresado a Granada el distinguido literato don Francisco de P. Valladar, director de La Alhambra, se reanudarán muy en breve la publicación de tan interesante revista de artes y letras.

Socerros a los obreros. A la suma de 10.297 pesetas recaudada para repartir socorros a los obreros necesitados, hay que agregar las siguientes cantidades, que envían ayer a la Junta Central de Socorros, los señores que se expresan:

D. Francisco de P. Lillo, 25. Sr. Vizconde de Casa Figueras, 25. D. Antonio Méndez Vellido, 10. D. Juan de Dios Roca, 15. Sra. Viuda de Godálvez, 15. D. José Gómez, 15. D. Antonio Amor y Rico, 100. Sr. Conde de Torre Isabel, 25. Total, 10.537 pesetas.

Conato de incendio. Ayer tarde, poco antes de las seis, se recibió aviso en el Parque de bomberos, de que en la casa número 22 de la Acera de la Virgen, habitada por el señor marqués de Dilar, se había iniciado un pequeño incendio.

Sin pérdida de tiempo se personaron en la casa indicada los bomberos Pedro Quea y José Vargas y algún tiempo después los jefes señores Cardenete y Reyes y el comandante del Cuerpo de zapadores, Excmo. señor D. Antonio J. Afén de Rivera.

dón, Gualchos, Gúejar, Guajar Paragilit, Itrabo, Jete, Lentegi, Lújar, Molvízar, Otívar, Salobrena, Vélez Benaudalla, Orgiva, Acequias, Albuñuelas, Bubián, Busquistar, Cánar, Capileira, Dúrcal, Ferreirola, Yátor, Lanjarón, Mecina Fondales, Múrchas, Pampaneira, Pinos del Rey, Pórtugos, Restábal, Saleres, Trevélez, Cijuela, Bérchules, Cherrín, Cojijar, Laroles, Mecina Bombarón, Mecina Tedel, Murtas, Narila, Turón y Valor.

Enfermo. Se encuentra enfermo en Madrid el senador vitalicio y exdiputado a Cortes por Albuñol don Alberto Aguilera.

Segun noticias de la Corte al enfermo se le operará muy pronto un antrax que tiene en la espalda.

Deseamos el más rápido alivio y la completa curación del señor Aguilera.

Obreros motrileños. El sábado llegó a Granada una comisión de socios de la agrupación obrera de Motril La resistencia, formada por Francisco Ruiz Liranzo, Manuel Ortega Rodríguez y Antonio de la Torre Rodríguez, quienes en unión de los Sres. Barbero, Duarte (D. Rafael), García Alvarez y José Alvarez, que pertenecen a la Federación de Granada, estuvieron el domingo en el despacho del Gobernador civil.

El Sr. Duarte manifestó el objeto de la visita diciendo que La resistencia, de Motril, cuyo reglamento está aprobado en el Gobierno civil, viene siendo perseguida por la policía motrileña; que el jefe de la policía consiguió en fuerza de amenazas hacer que dimitiera el presidente, que los guardias, so pretexto de cachear a los obreros en los alrededores del local de la sociedad, les quitan sus libretas donde tienen los títulos de socios y las cuentas de sus cotizaciones, añadiendo que se llega al extremo de prender a los obreros que pertenecen a la asociación, sin motivo alguno.

Censuró el Sr. Duarte tales proceder y reclamó el amparo de la autoridad gubernativa para que haga cesar un estado de coacciones que, en su sentir, puede provocar un conflicto.

El Sr. Contreras invitó a los obreros motrileños a que con toda libertad le expusiesen sus quejas, pues estaba dispuesto a evitar los atropellos, si era que existían. También les hizo multitud de preguntas respecto a las condiciones de trabajo en aquella región, espíritu de las asociaciones, huelgas, etc., etc.

Los obreros enumeraron con muchos detalles las coacciones a que se había referido el Sr. Duarte; y a las preguntas del Sr. Gobernador dijeron que no había excitación alguna entre los elementos trabajados y que como todavía no sabían los tipos de jornales que habían de regir en la zafra no podían decir si eran altos ó bajos. Que su pretensión general es la de la jornada legal de ocho horas.

El Gobernador les afirmó que mientras estuvieran dentro de la ley él haría que nadie los molestase, para lo cual daría las órdenes oportunas. Al despedirse solicitaron los motrileños del Sr. Carmona les diese una carta ó algo que evitara ser maltratado cuando supiera la policía de Motril que habían venido a Granada a denunciar estos hechos.

Todos salieron muy complacidos de la entrevista con el Sr. Contreras, y ayer regresó a Motril la comisión.

Herido. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios con una herida en el vientre, el vecino de Iznalloz Teodosio Palma Rodríguez.

La herida, que le fué producida con bala, se la causó en dicha villa un convecino suyo conocido por El Panza.

Este ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto.

El proyecto sobre cambios. El proyecto sobre cambios leído el sábado en el Congreso, y que tanta marejada política ha producido, es como sigue:

Artículo único. Se autoriza al ministro de Hacienda para otorgar el convenio con el Banco de España, cuyo texto es adjunto.

El convenio.—Primero. Con el exclusivo designio de impedir ó mitigar en el mercado nacional las bruscas fluctuaciones del premio del oro y contrariar el agio, que tiende a exagerarlas, el Banco de España, por separado de su giro propio y de los servicios de Tesorería, hará las operaciones que considere oportunas y conducentes al indicado fin regulador, ora cediendo, ora adquiriendo papel de cambio, ó llevando de tales operaciones una cuenta especial, intervenida por el ministro de Hacienda en firma que garantice la indicada operación, dando noticia diaria de todos los asientos.

el que se causó una fractura en la pierna izquierda.

La fractura le fué curada en la Casa de Socorro.

Movimiento penitenciario. Han ingresado en el correccional de Ugijar para cumplir condena José María y Lanreano Marfil Pérez y Francisco Martín Rodríguez.

—Han sido puestos en libertad por haber cumplido sus condenas los presos en la cárcel de Granada José Varón Padial, José Padial Fernández y José M. Moreno López.

El descenso a los empleados. Parece ser que el Gobierno se muestra dispuesto a aceptar la proposición del general Aznar, en la que pide sean suprimidos los descuentos que gravan los haberes de los empleados del Estado, fundándose en la carestía que han alcanzado los artículos de primera necesidad.

Esta noticia, sin embargo, que vemos en un colega, necesita confirmación.

Opositor. D. Miguel Ruiz Mata y Martínez Galinsopa, ha solicitado tomar parte en las oposiciones de médicos de baños habilitados.

Peregrinación a Roma. Como los lectores saben, se está organizando, por iniciativa del señor Arzobispo de Sevilla, una peregrinación a Roma.

La salida de Sevilla se verificará uno de los últimos días de Abril, probablemente el 29, dirigiéndose a Hendaia, por Madrid.

Los billetes llamados de la serie A, son los mejores y más prácticos para realizar el viaje.

Comprenden, para las tres clases, 1.ª, 2.ª y 3.ª, todo lo que a continuación se expresa:

Rilletes de ferrocarriles españoles. Billetes de ferrocarriles franceses é italianos.

Hoteles para todo el viaje fuera de España, con alojamiento y comida según la siguiente lista:

Desayuno: café ó chocolate y pan con mantequilla. Almuerzo: sopa ó entremeses, dos principios de carne, frutas, queso, pan y media botella de vino. Comida: sopa, tres principios variados, dulces, frutas, pan y otra media botella de vino.

Servicio de ómnibus desde las estaciones a los hoteles; transporte y custodia de maletas; propinas a los empleados y camareros; entrada a los museos y monumentos; servicio de agencia para los peregrinos que, durante su estancia en Roma, deseen visitar por su cuenta otros lugares de Italia ó del extranjero, y uso de magníficos salones con teléfono y luz eléctrica, que podrá considerarse como centro de reunión y de información, y donde podrán recibir su correspondencia todos los peregrinos que utilicen los billetes de esta serie.

Precios de los billetes de la serie A.—Comprende: En España, los ferrocarriles. En el extranjero, todos los gastos. En 1.ª clase, 725 pesetas; en 2.ª, 599 y en 3.ª, 399.

2.ª serie. Billetes B. Como la experiencia de peregrinaciones anteriores ha acreditado que algunos peregrinos que viajan por España en 1.ª clase, al llegar al extranjero lo realizan en 2.ª, y que otros, que usan la 2.ª por España, toman la 3.ª en Francia é Italia, la Junta ha hecho otra combinación de positivos resultados.

Precios de los billetes de la serie B.—Comprende: En España, los ferrocarriles. En el extranjero, todos los gastos. En 1.ª 2.ª, 640 pesetas; en 2.ª 3.ª, 445.

tará escogidas composiciones musicales.

A las nueve de la noche iluminaciones eléctricas y velada en la plaza de la Constitución.

Diá 18.—A las seis de la mañana. A las diez función religiosa, en la que será orador el Magistral de Granada D. Modesto López Iriarte.

A las dos de la tarde en la casa del ayuntamiento recepción y refresco.

A la misma hora la banda municipal ejecutará varias composiciones en la plaza de la Constitución y además se repartirá pan a los pobres.

A las cinco de la tarde procesión del Señor de la Espiración.

Después se inaugurará el Casino denominado La Amistad, donde serán obsequiados los concurrentes con un lunch.

Diá 19.—A las diez función a San José en la que predicará uno de los padres que se encuentra en Misión en aquella ciudad.

Terminado este acto segundo reparto de pan a los pobres por la Hermandad de San Antonio.

Al reparto asistirá la orquesta de la Hermandad de la Caridad, la que tocará varias piezas.

A las cinco de la tarde procesión. A las nueve segunda velada en la Plaza de la Constitución y espléndidas iluminaciones en las principales calles.

Diá 20.—A las nueve de la mañana una solemne función religiosa.

A las cuatro de la tarde elevación de globos y fautoches y carreras de cintas, las que han sido bordadas por distinguidas señoritas de aquella localidad.

A las nueve de la noche tercera velada y gran rejreta que recorrerá las calles.

Después los socios del Casino de La Amistad darán un magnífico baile.

Los salones del casino estarán iluminados con bombos eléctricos.

Instituto Rubio. Continúa abierta la matrícula bajo la dirección del doctor don Antonio Martín Angel, en casa del secretario doctor Nadal-may, Pez, 22, principal, izquierda. De cuatro a seis, Madrid.

Carne barata. El alcalde de Barcelona estudia la manera de introducir en gran escala, para facilitar la subsistencia a los obreros y familias de escasos recursos, conservas de carne elaboradas en los Estados Unidos.

nistrador de la de Fuenterrabía a don José Salas, y de la de Bouza a don José Román.

Idem administrador de la de Vendrell a D. Andrés Pacheco, y de la de Alós a D. Augusto Satué; oficial de la de Irún a D. Rafael Mahchón; vista de la de Mazarrón a D. Juan Parra, y administrador de la de Llanes a D. Andrés Abad.

Ingreso. Han ingresado en el Hospicio por orden del Gobernador civil, los niños Francisco y Angustias Méndez García.

Noticias de Daifontes. Juez municipal.—El nuevo Ayuntamiento.—La crisis obrera.

Se ha posesionado del cargo de juez municipal de Daifontes D. Francisco Merino Sánchez, que por tal motivo ha renunciado la Alcaldía.

En sesión extraordinaria celebrada el día cinco del corriente por el Ayuntamiento de Daifontes, han sido elegidos: Alcalde, D. Antonio Rodríguez Garrido; teniente de Alcalde, don Francisco Fernández Fernández; regidor síndico, D. José López Muñoz; concejales, D. Joaquín Suárez Vidal y D. Emilio García Sánchez.

Quedan por proveer dos vacantes.

Con motivo del prolongado temporal, se hallan paralizadas las faenas agrícolas, y la clase obrera atraviesa una situación aflictiva.

En la Casa de Socorro. Ha sido curado en este establecimiento: Manuel Sabrás, de una herida contusa en la eminencia frontal izquierda.

Personal de guardia para el día de hoy: De guardia entera los médicos don Juan Jiménez Cirre y don Alfonso García Valdecasas y el practicante don Julio Olóriz.

De media guardia los médicos don Pedro Santos, don Juan Casenave, don José Hidalgo y el practicante don Manuel Sánchez Olmedo.

Matrona de semana, doña Amparo Ruiz.

Valores públicos. El acreditado agente de negocios industriales y mercantiles D. Agustín Ungria, colegiado mediante fianza para responder de sus operaciones, y establecido en Madrid, calle Fuenterrabía, núm. 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, acepta y sirve con gran actividad cuantos encargos recibe de compra y venta de valores del Estado, Acciones del Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos y otras Empresas y Sociedades; compra y venta de francos, libras esterlinas y demás monedas de oro de todos los países, y también la constitución y cancelación de fianzas, cobro de intereses, cupones y dividendos.

Las personas que quieran invertir sus ahorros ó capitales en dichas operaciones, pueden dirigirse a dicho señor, quien dará a conocer cotizaciones y los medios y forma de operar, lo mismo con pequeñas que con grandes sumas, ya en valores para renta ó bien para especulación.

Los modernos procedimientos de curación empleados por el especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos de sordera, tisis laringea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este reputado médico, el que ha conseguido dedicándose 30 años al estudio de la especialidad, dominarlas por completo. Un descubrimiento verdaderamente maravilloso pone en práctica para corregir la nariz chata, aplastada ó remangada, sin hemorragia y sin dolor apenas, por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, modela la nariz humana como si fuera de cera, dándole forma conveniente, quedando permanente el modelado que practica. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara, con pérdida de tejidos producidas por traumatismos ó enfermedades. El ozena (fetidez de aliento) lo cura siempre. Consulta, San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

Juntas municipales. Lóbras. D. Francisco Tarifa Romera, don Manuel Martín Peinado, D. Juan Antequera Montilla, D. Antonio Moreno García, D. Agustín Lora Fernández, D. José Moreno Martín, D. José Ruiz Fernández y D. Onofre Lora Martín. Ferrera. D. José Vallecillos Tortosa, don Francisco Romero Alvarez, D. Francisco Romero Salmerón, D. Juan Tortosa Jiménez, D. Manuel Calvo Rubio, D. Antonio Hidalgo Acuña, D. José Caro Tortosa, D. Nicolás Martínez Romero y D. Baldomero Suárez Cano.

Notables efectos. El mareo de mar, dilatación del estómago, vómitos, prósias, acedias; aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadeg gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Guardia civil. La del puesto de Cúdar ha capturado a José Reinoso Herriña que estaba reclamado por el Juez de instrucción de aquel partido.

—La de esta capital ha capturado a Andrés Fernández González, que estaba reclamado por el Juez municipal del Sagrario.

Somatose. Reconstituyente de primer orden. Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Eufes Eugenio, D. Alberta Torres Navarro, D. José Alamos, D. Eduardo Peplín y D. Rafael Solero.

En el hotel Alameda: D. Francisco Ramírez Muñoz, D. Alejandro Labaurdefe, D. Juan Bifut, D. José Díez Martín y familia y Mr. Laingsdorf.

En el hotel Victoria: Mr. Leopold Richarb, D. Manuel Maner y señora, D. Rafael del Alano y señora, don Agustín Layerma, D. Joaquín González García, Mr. Gostan Reymond, D. Eusebio Caro y D. Manuel Martínez Carrasco.

En la fonda Granadina: D. Martín Rebayo y señora y D. Alberto Dorado.

Reuma. Único antirreumático que no fracasa; único que jamás faltó a la primera fricción calmando el dolor. Bálamo antirreumático de Orive. 2 pesetas frasco, Farmacias.

Nacimientos y defunciones. Durante el día de ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y ocho defunciones.

Tos. Tose el que quiere.—Use los discoides pectorales Roselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Casos y cosas. Al arresto.—Perrito antipático.—Multas.—Premio a un cazador.—Denuncias.

Han sido conducidos al arresto José Molina Castillo y Andrés Montijano.

Por embriaguez y escándalo llevó la guardia municipal al arresto a una dama... y a no de María Luisa.

Los vecinos del Zenete han denunciado al alcalde que en una casa de dicha calle hay un perrito que se dedica al sport de morder a los transeúntes.

Ha sido multado el cochero núm. 65 por limpiar su coche en la plaza del Campillo, y una mujer por arrojar inmundicias en el callejón del Aire.

Ayer presentó Bartolomé Expósito en el Ayuntamiento un bicho que mató en el barranco del Abogado. El Alcalde dispuso se le diese una gratificación de diez reales.

Por el arquitecto municipal Sr. Jordana, ha sido denunciada como ruina la casa núm. 6 de la calle de Panaderos. Se ha dispuesto requerir al dueño para que proceda a la demolición.

También han sido denunciadas como ruinosas las tapias del horno que hay en la calle de la Azucayuela Baja, respecto a las cuales se ha adoptado la misma disposición.

Industria y Comercio. La Sociedad General Azucarera. El balance de situación de la Sociedad General Azucarera de España en 31 de Enero señala estas cifras:

Table with financial data: ACTIVO, Pasetas. Efectivo 12.048.459'56, Cartera 58.390 acciones, etc.

ral de accionistas de esta sociedad, tomando por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1. Reelección del Consejo de Administración que forman los señores cuyos nombres tenemos publicados y D. Francisco del Saz Abajón como tesorero.
2. Fueron cubiertas por los señores presentes todas las acciones que había en cartera; por lo tanto quedó cubierto el millón de pesetas del capital social; y
3. Se acordó la emisión de mil obligaciones de 500 pesetas cada una con un interés anual del 5 por 100, amortizables por sorteos en veinticinco años, siendo su tipo de emisión el de 90 por 100 y pagaderas en tres plazos, 15 Abril, 15 Mayo y 15 Junio, cuyas obligaciones serán colocadas preferentemente entre los señores accionistas de esta sociedad, para lo cual cuentan con un plazo hasta fin del corriente mes que se hará el prorrateo de lo pedido.

Desde Pinos del Valle.

En la mañana del lunes último se presentó por la parte Sudoeste una tormenta acompañada de aguacero y fuertes descargas eléctricas. Una chispa vino a caer sobre la gran cruz de sillería que existe desde el tiempo del cardenal Orbe en lo alto de la montaña que domina al pueblo y que se divisaba desde todo el valle. El nicho que hay al pie de la cruz y la efigie del Santo Cristo del Zapato como la referida cruz, quedaron destruidos.

Ha regresado de Granada el alcalde D. Vicente Santamaría y Rico. Sus gestiones sobre las 14.000 pesetas que existían en la Hacienda procedentes del recargo del 4 por 100 por territorial, han sido completamente ineficaces. Trae, sin embargo, la convicción moral de quien haya podido ser el autor de esa irregularización y hoy ya esto es del dominio público.

La cuestión de subsistencias presenta en éste como en los demás pueblos de España un aspecto triste y sombrío.

No hay barato nada más que el aceite y esto es para el cosechero, pues el pobre lo consume a razón de 15 pesetas arroba. El pan muy caro, pues suele faltarle hasta media libra; las patatas a 10 reales arroba y medio podridas, y puede decirse que con la falta de peso y lo que se desperdicia, valen a 15 reales; el bacalao a 3 reales libra; el arroz y fideos una tercera parte más de lo ordinario; la carne a 60 céntimos libra muy escasa cuando la hay, esto es cuando se muere algún bicho ó lo matan porque no puede seguir al rebaño. Pescado no viene sino de tarde en tarde. ¡Esto es una delicia!

Desde este día toca la oración a las seis y tres cuartos.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Matías.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misas de hora fija. En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez; y desde las seis hasta las once inclusive, en San Jerónimo, cada hora.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y San Matías.

Misa a San Antonio. En San Jerónimo y San Pedro, a las nueve; en San Justo y el Angel Custodio a las diez; en San Cecilio a las once; en el Sagrario, San Matías, Santa Escolástica, San Antonio, las Angustias y Santa Ana, a las doce.

Ejercicios. En el Sagrado Corazón, a las seis y media, Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el P. Solá.

En San Pedro, después de la Misa, y de los trece martes a San Antonio.

Setena. La de San José, en San Matías, a las cuatro; y predica D. Antonio Nadal Albarán.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

En San Jerónimo. Hoy, a las nueve de la mañana, dará comienzo en el altar de San Antonio de esta iglesia, el ejercicio de los trece martes. Habrá Misa rezada con acompañamiento de armonium, leyéndose al final de ella las oraciones propias para este acto.

En San Juan de Dios. Hoy principiarán en esta iglesia el ejercicio de los trece martes a San Antonio, que se hará durante la Misa rezada del Santo, que se celebrará hoy a las diez, por ser a las nueve la cantada del Jubileo concedido.

Trece martes a San Antonio. Darán principio en la iglesia parroquial de San Cecilio, hoy 15 de Marzo, haciendo el ejercicio durante el Santo Sacrificio de la Misa que se celebra todos los martes, a las once.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. En un artículo titulado «Momento decisivo» dice que el señor Maura no pasa una semana sin provocar un conflicto, excitando las pasiones y creando dificultades a la buena marcha de la política española.

Insiste en que la política económica del señor Villaverde es la esencia del partido conservador, contra el cual van Maura y sus ministros.

LA CORRESPONDENCIA. Atribuye el propósito del señor Maura de cerrar pronto las Cortes al deseo de evitar que surgiera la cuestión ministerial durante la ausencia del Rey.

¿Qué haría el Gobierno—pregunta—en el caso de que fuera derrotado en el Parlamento?

Apalaría el planteamiento de la cuestión de confianza hasta que regresara el Rey?

EL PAIS. Manifiesta que el señor Maura, a pesar de haber subido al Gobierno con las simpatías de las oposiciones, no vive a gusto con tranquilidad, sino en guerra continua.

Esto lo demuestra el hecho de que para conseguir que lo combatan nombra al señor Nozaleda.

Cita luego los demás actos realizados por el Gobierno, que han levantado estrepitosas protestas en todo el país.

EL GLOBO. Titula su artículo de fondo «Psicometría», y en él dice que en la ocasión presente estamos ahitos de psicólogos.

Deseamos—agrega—que salgan psicómetros que acierten a definir el estado del alma nacional.

ESPAÑA. Dice que entre las minorías democráticas del Congreso se han señalado tales divergencias de criterio, que semejan pertenecer a dos distintos continentes.

El señor marqués de la Vega de Armijo, en vez de ser lugarteniente del señor Montero Ríos, actúa como virrey de América.

Un jefe de minoría—termina diciendo—ni debe, ni puede tener más que un principio de Gobierno.

EL UNIVERSO. Afirma que las cuestiones que se han desarrollado estos días en el Congreso importan mucho menos que el problema de las subsistencias, puesto que no se puede vivir oyendo constantemente gritos de ¡¡¡pan!!!

Cuando los grandes trastornos políticos han coincidido con las crisis económicas, se trata por el Gobierno de contener el alza de los cambios.

Estos—añade—es necesario hacerlos bajar a todo trance.

EL LIBERAL. Publica un artículo titulado «Caballo loco», y en él alude al señor Maura, diciendo que la normalidad le aburre y la paz le irrita los nervios.

Cuando la gente se cansa de agredirle, arremete contra el primero que pasa.

En 24 horas de sosiego nos ha dado un petardo, que lo mismo puede ser de arena que de dinamita.

En 4.ª plana

Instrucción pública, Obras públicas, Noticias mineras, Vacantes, Cartera de Granada, Alcauce postal, y Pasatiempo.

Telegramas

El viaje del Rey.

Madrid 14 (3:30 tarde.) Esta tarde a las cuatro emprenderá el Rey su anunciado viaje a Galicia.

Le despedirán en la estación férrea el Gobierno, altos empleados palatinos, significados políticos dinásticos y nutridas representaciones del elemento oficial.

Madrid 14 (10:10 noche.) A la hora señalada ha salido el Rey para Galicia.

La despedida que se le ha hecho ha sido bastante lucida.

A la estación del Norte acudieron multitud de personas que desempeñan cargo oficial.

Cuando regresaban los que habían ido a despedir al monarca, ocurrieron en la calle del Arenal dos incidentes, que aunque hubieran podido tener consecuencias desagradables, terminaron de una manera cómica.

Los caballos del carruaje en que iba el general Azcárraga, resbalaron y cayeron al suelo y tras de ellos, el coche.

Idéntica cosa sucedió con el carruaje en que iba, algo detrás del Presidente del Senado, el ministro de la Gobernación.

Este y el Sr. Azcárraga resultaron ilesos.

El Sr. Sánchez Guerra y el general se reunieron mientras los cocheros levantaban los vehículos.

A ambos personajes los rodeó bien pronto un considerable grupo de curiosos.

Entre estos y los Sres. Azcárraga y Sánchez Guerra se trabó una graciosa conversación en la que se comentó en términos cómicos los accidentes ocurridos.

Madrid 15 (1:50 madrugada.) El tren en que viaja el Rey ha pasado sin novedad por Palencia.

Pregunta aclaratoria

Madrid 14 (3:30 tarde.) El presidente del Consejo señor Villaverde ha decidido dirigir hoy al Gobierno una pregunta en el Congreso, con el fin de conocer el pensamiento del Gabinete sobre el proyecto de los cambios, y despejar la situación.

La guerra.

Situación difícil. Madrid 14 (7:45 noche.) Los rusos, para atender a la subsistencia del numeroso ejército que tienen en la Manchuria, se han apoderado de todos los víveres que había en el país.

Este proceder de los moscovitas ha creado una situación difícilísima a las chinos de la Manchuria.

Noticia inconfirmada. Madrid 14 (9:45 noche.) La noticia, que tomándola de informes de origen chino recibidos en Colonia, se circuló ayer a todas las capitales europeas dando cuenta de haberse apoderado los japoneses de Angtung, después de haber desembarcado en Yont, no se ha confirmado.

Como en los primeros momentos juzgábase un «canard».

Discusión y palos.

Madrid 14 (7:45 noche.) Esta tarde discutan acaloradamente en el pasillo central del Congreso, sobre el nombramiento del alcalde pedáneo de Albatana los diputados señores Serra y conde de Torrevelaz.

La disputa se agrió en tales términos, que juzgando el último de los citados insuficientes las palabras, pasó a vías de hecho y acometió a su contrincante, al que dió varios puñetazos en la cara.

El señor Serra respondió a la agresión de su contrario propinando a este un bastonazo en la cara que le produjo una lesión, si bien de poca importancia.

El golpe que el señor Serra descargó sobre el señor Torrevelaz alcanzó también al señor Maura que, en aquellos momentos, pasaba por cerca de los contendientes.

Varios diputados separaron a estos, conduciendo al señor Torrevelaz al despacho de Secretarías y al señor Serra al de la Presidencia.

El señor Romero Robledo, al saber lo ocurrido, consultó el caso con los jefes de las minorías, todos los cuales le facultaron para que adoptase las resoluciones que creyese convenientes.

Los contendientes han prometido con toda solemnidad que acatarán el fallo que dicte el presidente del Congreso.

La impresión más generalizada es la de que el asunto terminará satisfactoriamente.

Madrid 14 (11:50 noche.) El Presidente del Congreso, los jefes de las minorías y los señores Villaverde y Dato, se han constituido en tribunal para decidir sobre el caso de los señores conde de Torrevelaz y Serra.

Se dice que el Sr. Serra, para el caso en que no le satisfaga el fallo del Tribunal, que en estos momentos se halla deliberando, ha nombrado padrinos a los señores Cabezuelas y Rey.

Madrid 15 (2 madrugada.) Ha terminado la reunión de los jefes de minorías constituidos en tribunal, para juzgar el caso Torre Velez-Serra.

Según el fallo emitido se considera que Torre Velez ofendió al Parlamento.

Después de esta decisión del Tribunal, el Sr. Torre Velez ha dado explicaciones satisfactorias, que en la sesión de mañana hará públicas el señor Romero Robledo.

Se considera resuelta satisfactoriamente la cuestión.

Maura y el saneamiento.

Madrid 14 (8:10 noche.) El señor Maura, hablando esta tarde del interés que demuestran determinados individuos de las minorías porque se discuta a todo trance el proyecto de saneamiento de la moneda, del señor Villaverde, ha manifestado que él no se opone a que se promueva tal debate.

Por mi parte, agregó el jefe del Gabinete, no pondré inconvenientes a que se discuta hasta la Biblia, si así lo desean las oposiciones.

A las anteriores manifestaciones añadió el señor Maura, la de que mañana se leerá a las Cortes un proyecto de gran importancia, sobre el que no quiso anticipar detalle alguno.

Renuncia de un acta.

Madrid 14 (10:30 noche.) Entre la gente política se dice esta noche que el hijo del señor Montero Ríos está dispuesto a renunciar el acta de diputado, antes de que se trate de su compatibilidad ó incompatibilidad en el Congreso.

A la sanción régia

Madrid 14 (10:30 noche.) El ministro de Agricultura, señor Allende Salazar, someterá muy en breve a la sanción régia los proyectos sobre división agronómica y contra la falsificación de las mantecas.

Enmiendas a un proyecto

Madrid 14 (10:30 noche.) La minoría republicana ha presentado varias enmiendas al proyecto, que modificando algunas de las disposiciones actualmente en vigor sobre matrimonios de los militares, tiene presentado al Congreso el ministro de la Guerra.

Por tales enmiendas se pide que se supriman los informes que en el proyecto se exigen y que se anule la excedencia de dos años que se impone a los subalternos que contraigan matrimonio sin reunir determinadas condiciones.

Jugada bursátil

Madrid 14 (11:30 noche.) Ha circulado la noticia de haber sido tomado Port-Artur por los japoneses.

Como hecho de tal importancia no ha tenido confirmación, se cree que se trata de una jugada bursátil.

Periodista desaparecido.

Madrid 14 (11:30 noche.) En las cercanías de Fez ha desaparecido un periodista alemán.

Aunque no se sabe de un modo cierto la suerte que haya corrido; se cree que habrá sido asesinado.

Las Cortes

Senado

Madrid 14 (11:30 noche.) La sesión de la Alta Cámara que ha ostado presidida por el general Azcárraga, no ha ofrecido interés, ni en la parte dedicada a preguntas y ruegos, ni al

LA SEÑORA D.ª María Antonia Fernández Archilla. Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos a las doce de la mañana de ayer, a los 68 años de edad. R. I. P. Su director espiritual; la razón social «Gutiérrez Hermanos»; su desconsolado esposo D. José Gutiérrez Sánchez; sus hijos D. Manuel, don José, D. Antonio, D. Francisco y D. Federico; hijas políticas, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos que per olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que por su eterno descanso, se celebrará hoy martes 15, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Sillería, núm. 6, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos. El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.

tratarse los asuntos comprendidos en la orden del día.

Congreso

Madrid 14 (10:30 noche.) Tras de los preliminares de rúbrica, se entra en la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto monetario.

El señor Moret a nombre de la Comisión, pide explicaciones al señor Villaverde, que sirvan para orientar el debate.

El marqués de Pozo Rubio, definiendo a las invitaciones del señor Moret, pronuncia un largo discurso en el que trata técnicamente el proyecto puesto a discusión y en el que omite toda alusión política.

El discurso del señor Villaverde ha sido una decepción para todos.

Usa después de ella palabra el señor Rodríguez, el cual marca las diferencias que existen entre el proyecto del señor Villaverde y el del señor Osma, a fin de obligar al primero a dar explicaciones categóricas.

El señor Villaverde rehuyó el darlas.

El Presidente del Consejo, que habla a continuación, declara que el proyecto del señor Villaverde no cuenta con el apoyo unánime del ministerio, mientras que si lo tiene el del señor Osma.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID. Madrid 14.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 Ojo Perpetuo Interior, 4 Ojo Pequeños, 4 Ojo Fin corriente, etc.

Entre prelados.

Madrid 15 (1:40 madrugada.) El arzobispo electo de Valencia P. Nozaleda ha marchado a Toledo para confabular con el cardenal Sancha.

Ignórase el asunto de que tratará con el Primado de España.

Proyecto aprobado.

Madrid 15 (1:50 madrugada.) La Cámara francesa ha aprobado el proyecto de ley prohibiendo la enseñanza a las congregaciones religiosas.

El Kaiser a Vigo

Madrid 15 (2:15 madrugada.) En el consulado alemán de Vigo se ha recibido un despacho anunciando la salida para aquel puerto del vapor «Koenig Albert», a cuyo bordo viaja el Emperador Guillermo.

Este, según todas las probabilidades, llegará a Vigo mañana algunas horas antes que el tren en que viaja el Rey de España.

Para recibir a este ha llegado a Vigo, a bordo del «Pelayo» el capitán general del departamento marítimo, a quien han visitado las autoridades marinas y el Gobernador civil de la provincia.

A la ya citada población ha llegado también un batallón del regimiento de Murcia, fuerzas que con las del regimiento de Zaragoza y un escuadrón de caballería que están para llegar, cubrirán la carrera.

ALMODÓBAR

La sociedad «Unión Minera Andaluza» celebrará Junta general ordinaria el día 31 del corriente mes, a las diez de la noche, en la cuesta de Gomez, núm. 17. El Consejo de Administración cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos lo hace público para conocimiento de sus accionistas.

Málaga 12 de Marzo de 1904.—El presidente del Consejo, Rafael Malbay.

La garantía del comercio

Cuando un comerciante embarca efectos para el extranjero, recibe del Agente consignatario del buque un conocimiento en el que se especifica la clase de efectos, haciendo constar que van por cuenta y riesgo del cargador, lo cual significa que el interesado acepta el riesgo.

Ahora bien, nuestra salud, que es lo más valioso que se puede poseer, está siempre al riesgo del interesado, porque nunca se hallará quien pueda aceptar la responsabilidad de nuestra propia salud, que estamos en el deber de conservar libre de pérdida y avería.

Para lograr este objeto debe apelarse a la Emulsión Scott, que durante 30 años ha demostrado ser el remedio más seguro para curar la anemia, bronquitis, tisis, tos ferina, sarampión, reumatismo y todas las enfermedades de la garganta y pulmones. La Emulsión Scott contiene las garantías del aceite de hígado de bacalao ó hipofosfitos de cal y sosa, sustancias que reconstituyen y purifican el sangue, obrando con prontitud y en la forma más completa. La Emulsión Scott puede obtenerse en todas las droguerías y farmacias en botellas con envoltura color salmón llevando la marca de fábrica: un hombre con un pescado a cuestas.

El Croup ó Angina

se cura con LA EMULSION SCOTT

REMEDIO

á la vez que alimento tan agradable de tomar como la CREMA DE LA LECHE compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao medicinal (garantizado absolutamente puro)

de Hipofosfitos de cal y de sosa. Los niños la piden á gritos y con su uso SE HACEN FUERTES Y ROLLZOS.

Frascito de muestra será enviado gratis contra 15 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

Mr. Pujol, Profesor de las lenguas francesa, inglesa é italiana. Da lecciones á domicilio, así como de dibujo y pintura al óleo y á la acuarela.—Darán razón en las oficinas de este periódico.

Loro. Se vende uno. En la calle del Milagro, Tienda de la Plata, darán razón.

Especialidad en REFRATOS DE NIÑOS.

Ampliaciones de cualquier retrato ó directos hasta tamaño natural á precios económicos: interiores, pintura y toda clase de trabajos fotográficos.

NOTA.—Esta casa no entrega ningún trabajo que no esté á gusto del interesado.

GUSI Y COMPAÑIA

Reyes Católicos 15.

Pérdida de una cartera que contenía varios recibos de seguros y otros del Triunfo. Se ha extraviado desde la plaza Nueva á la placeta del Carmen. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, puede entregarla en la calle de Ballesteros, núm. 4, colegio.

Compañía Anónima Ferroviaria VASCO CASTELLANA

Se recuerda á los señores Obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente, es el señalado para el pago del 6.º dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias á los banqueros antes que en las de Madrid, debiendo abonarse en las oficinas del Credit Lyonnais en dicha villa, Puerta del Sol, 9.

Bilbao 11 de Marzo de 1904.—El secretario general interino, Agustín J. de Montilla.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche. A las 7 y 3/4.—El barquillero. A las 8 y 3/4.—La traquera. A las 9 y 3/4.—La molinera de Campear.

A las 10 y 3/4.—El balco. Precios: Butacas, 75 céntimos; entrada principal, 25; paraiso, 20.

CAFÉ DEL LEÓN Mesones 98.

El sin par duetto italiano Serrano-Riva, actuará todas las noches á las nueve y á las once y media.

De ocho á doce, cuadro de baile. Ensayos de día, de una á tres. NOTA.—La entrada por el consumo.

El Té Purgante de Chamberd es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

SECCION DE ELECTRICIDAD

Instalaciones a plazos. Con el fin de poner al alcance de todas las clases los beneficios y comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una á cinco lámparas á pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades

La Hermiga de Oro. Reyes Católicos 19.

Eco de la Moda.

Se ha recibido el número 14.—Figurín iluminado, Sombreros novedad para señora.—Patrón de un vestido para niño de cuatro á seis años.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Para instalaciones completas de tuberías de conducción de agua ó gas, véase la Real Compañía Asturiana (Navas, 23).

Necrología.

Ayer falleció en Granada doña María Antonia Fernández Archilla, señora que por sus muchas virtudes y agradable y fino trato contaba con generales simpatías.

Su muerte ha producido verdadero sentimiento á las numerosas personas que le trataron en vida.

Reciba la adifida familia de la finada nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Beas de Guadix el virtuoso cura párroco de aquel pueblo, que ha desempeñado la parroquia por espacio de treinta y ocho años. Contaba setentiseis de edad.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

San Mestón y San Raimundo. Bezo y oficio de San Raimundo, abad. Rito doble de 2.ª clase. Color blanco. Se conmemora la Feria y de ella se lee el último evangelio. Las vísperas del día conmemorando el siguiente. San Mestón mártir de Granada, y la Feria.

Instrucción pública.

Cese.—Jubilación.—Nombramiento.—Ha cesado en su cargo de maestra de la escuela pública de niñas de Sopontar D. Dolores Moyano Pérez.

blico el trozo de la carretera de Málaga á Almería, comprendido entre Calahorra y Castell de Ferro.

Noticias mineras.

Pertenencias.—Don Nicolás Castellano Hita ha solicitado la propiedad de 96 pertenencias de hierro con el título de «Victoria».

Vacantes

Las dos plazas de médicos municipales titulares de Berja, dotadas cada una con 1.000 pesetas anuales.

Obras públicas.

Al servicio público.—Expediente de expropiación.—Personal.—Se ha ordenado se abra al servicio pú-

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 814 quintales métricos de trigo, ó sean 1.865 fanegas, que con 38 quintales (80 fanegas) que entraron, hacen un total de 852 quintales (1.955 fanegas).

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.

Estado meteorológico de ayer.—Altura del barómetro en mm., 697'27. Dirección del viento, Sur Oeste.

Estado del cielo, cubierto. Temperatura mínima al aire libre, 6'4. Pronóstico del tiempo, variable.

El Matadero.

Ayer se camizaron 10 reses mayores, con peso de 2.482 kilogramos á 2'24 pesetas, y 11 borregos con 100 á 2'00.

Alcance postal.

Suicidio de un ambulante.—Málaga 12.—Se ha suicidado, arrojándose al mar, Francisco Galán Pina, ambulante de Correos.

Reformas en Sevilla.—El ayuntamiento ha aprobado una moción, en la que se propone que, á la mayor brevedad, se emita un empréstito, que se dedique á las reformas del ensanche, saneamiento y embellecimiento de Sevilla.

Aprestos navales.—Paris 13.—Le Petit Journal publica un telegrama de Brest comunicando que el ministro de Marina ha dispuesto que la escuadra del Norte termine su armamento para el día primero de Abril.

Acto salvaje.—Madrid 14.—Segun noticias de Me-

lilla, en el último combate librado entre las fuerzas leales y las del presidente, el jefe Beni Champ, suegro del Roghi, perdió un hijo suyo que le acompañaba. Los enemigos quemaron el cadáver de éste en presencia de su mismo padre.

Crimen horrible.—Murcia 13.—Ayer fué encontrado en la carretera, el cadáver de un joven de veinticuatro años de edad, tratando en ganado que presentaba dos terribles heridas de arma de fuego en la cabeza.

Simulacros navales.—Gibraltar 13.—Continúan las grandes maniobras que dieron principio esta semana.

El conflicto macedónico.—Paris 12.—Segun noticias de Saónica domina la impresión de que los asuntos de Macedonia ofrecen un aspecto conciliador.

Accidente desgraciado.—Murcia 12.—Un obrero fué cogido entre los topes de unos vagones en la estación férrea de Aguilas.

Reuniendo fuerzas.—Londres 13.—La escuadra británica del Atlántico ha recibido el orden de regresar inmediatamente á Inglaterra para unirse con la escuadra del Canal.

La reina Margarita y el Papa.—Roma 13.—Aumentan las probabilidades para que se verifique la visita de la reina Margarita al Papa.

Accidente desgraciado.—Murcia 12.—Un obrero fué cogido entre los topes de unos vagones en la estación férrea de Aguilas.

Simulacros navales.—Gibraltar 13.—Continúan las grandes maniobras que dieron principio esta semana.

El conflicto macedónico.—Paris 12.—Segun noticias de Saónica domina la impresión de que los asuntos de Macedonia ofrecen un aspecto conciliador.

Acto salvaje.—Madrid 14.—Segun noticias de Me-



Solución al anterior: Atoemorado.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Atoemorado.

Frase hecha.

Solución al anterior: Atoemorado.

FÁBRICAS EN Madrid y Pozuelo LA FORTUNA Caracas, 7.--MADRID OFICINAS: Grandes Fábricas de Galletas y Bizcochos. Albet.—Thé.—Petit Beurre.—Júpiter.—SUGAR.—MARIE.—POLAR.—Japonesa.—Lugo.—Real.—San Isidro. De venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos de Madrid y provincias.--Representante en Granada, V. QUESADA, Cobas, 12.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA.

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES. COMPANIA DE SEGUROS DE ACCIDENTES. Domicilio en España: Plaza del Teatro, 8, BARCELONA. Autorizada por el Ministerio de la Gobernacion CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. Mediante cuotas moderadas sustituye en todo á los patronos en la responsabilidad de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Sombrereria TRABADO. Sombreros y gorras de todas clases, á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bañizo y sombreros bobes para la primera edad. Zacatin, 10. LA MADRILEÑA. Gran fábrica de baules y efectos de viaje. Unica casa de su clase en Granada 10, Alhóndiga, 10.

ANTI-REUMATICO GRAU-INGLADA. REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tanto cuando han sido los médicos que lo han ensayado, lo han recetado á sus enfermos, con preferencia á todos sus similares extranjeros. Venta al por mayor.—Al detalle: Principales farmacias y en la del autor, Asalto, 4, Barcelona.

VENEREO FLUJOS SANDALO CLIN. por antiguos que sean. Tomase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

Ama de cria CON LECHE fresca. meriza, para casa de los padres ó para su casa. Darán razón, en el Juzgado municipal de Ambrós. Ama de cria CON LECHE fresca para casa de los padres. Darán razón, calle del Hornillo, núm. 40, calle Real, preguntando por Trinidad Arces Jiménez.

SIMIENTE DE LIRO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hgado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de la Vejeja).

NUEVO HOTEL EMBAJADORES--MADRID. CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1. Proprietario: D. JOSÉ GARCIA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Jarabe iodotánico fosfatado. PREPARADO POR NIGUEL GONZALEZ PERALES. Farmacia de S. Gil.—Granada. Esta excelente preparación, que es, pero con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se capta con favorable efecto en la absorción y sus manifestaciones, en el pulmón, en el estómago, en el hígado, en los riñones, en los nervios y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y pesadas enfermedades.

EMULSION FORCADA. UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

CEMENTO PORTLAND MARCA FARO á 63 pesetas tonificada. Con envase en los almacenes de la fábrica. Para cargar, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga 2. Descuentos especiales para partidas mayores de un wagon.

ZOMOTERAPIA. EL ZOMOL. PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada). PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de ZOMOL grandes de carne cruda. EL Jugo de 220 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Quincalla, Paquetaria, Coloniales y gorras y sombreros, á precios módicos de D. Rafael Pardo Caja. Cullar Baza.

SOLUCION CASES. DE CLARIDAD FOSFATO DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, para los casos de debilidad general, clorosis, miquilismo, falta de apetito, etc., asociándose con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, Dr. PUCADES, plaza de la Lana, 11, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA. Se vende en las principales farmacias de España, Portugal y América.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ. Antiséptico, antipútrido y desinfectante. Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.—Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras. FARMACIA DE TORRES MUÑOZ San Marcos, núm. 11, MADRID.—Caja, 2'50 pesetas. Depósito en Granada: Farmacia y Droguería de D. Santos Pérez.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corpora, falta de energía, Sorderas. Para disolver el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y gorras han puesto la quinina barata y asequible de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

Maquinaria Agrícola e Industrial. Cerveza de LA CRUZ BLANCA Semilla de remolacha. REPRESENTANTE: Francisco Guerrero, calle de Pinaral, 12, V. QUESADA.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acaza de la Virgen, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS Marca Jabalí. Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.